



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp-UNC:0057341/2010

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Sonia del Carmen Rodriguez Farfán (Mat. 199908771), solicita que le reconozcan la asignatura Bromatología Aplicada como electiva de la carrera de Bioquímica en lugar de la asignatura Toxicología;

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 6;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a la alumna Sonia del Carmen Rodriguez Farfán (Mat. 199908771) la asignatura Bromatología Aplicada como electiva de la carrera de Bioquímica en lugar de la asignatura Toxicología.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN N°

1104


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC